

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 612

Año XXXIX

25 LEMPLAR 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES. (PAGO ADELANTADO)

Almería, en trimestre
Provincias, en trimestre
Extranjero.

Almería - Domingo 29 de Mayo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7

TORIBIO ALVAREZ

Crujano dentista.
Príncipe 8; segundo.

GONZALO FERRY.

Profesor de Contabilidad y prácticas mercantiles del Colegio de Jesús y empleado del Banco de España.

Clases especiales para la ENSEÑANZA PRACTICA de la teneduría de libros.

Se encarga de establecer la contabilidad en casas de comercio, verificar sus balances y contestar a consultas relativas a estos asuntos.

14, Reyes Católicos, 14.

PARRALEROS

LOSPULVERIZADORES
son los mejores, los más sencillos y los más potentes.

JAMAS SE DESCOMPONEN!!
Dirijirse a José Rodríguez Calvache, Engendro 1, Almería.

Vizcaino.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

EL DERECHO DE LA FUERZA

Las naciones no se quieren convencer aún de que eso de los tratados, es música celestial, que se ejecuta cuando conviene y cuando no, se manda de paseo como ha ocurrido repetidas veces.

Decimos esto, por que ahora, con motivo de la guerra hispano americana, todas las naciones, por boca de sus más eminentes tratadistas, sacan a relucir el derecho de gentes, los convenios de tal o cual año, el derecho internacional, etc. etc., y se lamentan de que Norteamérica falte a todas las consideraciones, a todos los principios de derecho, y hasta a lo pactado en distintas ocasiones.

No somos descreídos ni pesimistas, pero hemos entendido siempre, que, cuando la voluntad no se compromete, el compromiso es falso, y que de nada valen todas las firmas, cuando el que haya de exigir responsabilidad y cumplimiento, no dispone de la fuerza suficiente para obligar a su contrario.

De aquí que, los pueblos más fuertes, sean siempre a los que se respeta lo convenido, y que, a los pueblos débiles, se les falte a lo pactado con una facilidad que no deja lugar a duda.
No hablemos pues del derecho que nos asiste para establecer el curso, derecho por todas las naciones reconocido y hoy olvidado porque se nos exige por la fuerza, pero si debemos decir alguna cosa, ahora que es oportuno, del poco respeto que merecen a nuestro enemigo los cables que nos ponen en comunicación con nuestras posesiones ultramarinas.
Ya se han cortado varias veces y se intentan cortar otras. Si esto que a nosotros nos ocurre hoy, hubiera de ocurrir únicamente a España,

comprendemos que las demás naciones permanecieran mudas, ya que para ellas, nada representamos. Lo que no podemos entender de ningún modo es, ese aislamiento en que se nos deja respecto al particular, cuando mañana pudiera ocurrir lo mismo a Francia, a Inglaterra, o Alemania.

Todas las naciones civilizadas del mundo, firmaron la convención de 14 de Marzo de 1884, para la protección internacional de los cables submarinos. ¿Por qué todas, no están dispuestas hoy a hacer cumplir a Norteamérica lo pactado? ¿Por qué todas esas naciones, no demuestran su neutralidad, apoyando la justicia y haciendo respetar lo que ante todas se ha pactado?

Comprendemos perfectamente la indiferencia de las potencias, en otros asuntos, pero no en este, que a todas atañe de igual manera y que representa una falta de respeto a todas las naciones, y un escarnio del derecho y de la justicia.

UN VIAJE a Filipinas.

VIII.
EL MAR ROJO.

El Mar Rojo, conocido también con el nombre de golfo Arábigo, está situado entre el Asia y el Africa; mide una extensión de 25.000 kilómetros de longitud de N. O. a S. E. por una latitud variable de 200 a 250. Confina al N. con la península del Sinal en la «Arabia desierta»; al E. con el «eyalet» (gobierno) de Hedjaz, en cuya demarcación se encuentran las «ciudades santas» de Medina y la Meca. Su puerto más notable es el de Djeddah, ciudad importante, como centro comercial entre Europa, las Indias y los países litorales de este mar. Muy cerca del puerto citado, está la Meca.

Signe en importancia a este el de Yambo—el Bar, muy grande y capaz; pero de difícil entrada por sus arrecifes de coral.
Mas al E. sigue el «Yemen», «Arabia feliz», la comarca más rica y floreciente de todo el litoral arábigo. Su capital es Sana, formada por anchas calles, muy buenos edificios, bellos jardines con abundantes y buenas aguas.

Loheia es el mejor puerto que tiene muy cerca de Medina y situado en la parte más septentrional de esta región.

Por último y ya cerca del estrecho de Bal-el-Mandeb se encuentra Mokka muy conocida, mas que por otra cosa, por ser el centro comercial del «café» de este nombre.

Por el O. y S. el mar Rojo tiene por litoral el Egipto, la Nubia, y la Abisinia.
En el primero está la «Pahia Sucia» o Golfo Inmundo, el puerto Cosseir y cerca de este las ruinas de Berénice. Entre Suez y el monte Baran se encuentra el gran desierto llamado la Tebaida, que separa el Nilo del mar Rojo. En este desierto hay dos «oasis» conocidos con los nombres de San Antonio y San Pablo, teniendo cada uno un monasterio con la advocación de su santo patron.

Siguiendo el litoral, está la Nubia, la «Ethiopia» de los antiguos. Su capital es Khartum. El único puerto que tiene de alguna importancia, es el de Sanakin a poca distancia de la isla de Massauah, hoy tan nombrada por las cuestiones surgidas entre el Sudan y la Italia.
A la Nubia sigue la Abisinia, que se prolonga hasta la bahía de Azab, cerca del estrecho de Bal-el-Mandeb límite del mar Rojo por este lado.

El mar de que nos venimos ocupando está sembrado en toda su extensión por cayos, bajos, islotes, arrecifes: é islas que hacen muy difícil su navegación. Algunas de ellas son de procedencia volcánica. Djebel-Tor, situa-

da enfrente de la ciudad árabe de Loheia es la más notable entre éstas, por sus bancos de perlas y un volcan que arroja con bastante frecuencia humo y llamas.

Esta es a grandes rasgos la descripción del mar Rojo en cuanto se relaciona con su situación y límites. Diremos además, que a los inconvenientes materiales de la navegación por él, que ya hemos dicho antes, se une también otro, que le hace tener una triste celebridad entre los navegantes. Enclavada su cuenca entre los desiertos de la Arabia y del Africa, y pasando por él el Ecuador isotérmico, que arranca del Sahara y se dirige al golfo de Oman, el calor que en esta travesía se siente es horrible particularmente en los meses de Julio y Agosto, en cuyo tiempo, por desgracia lo hemos pasado.

Por lo común el termómetro marca antes de salir el sol más de 25°, ascendiendo durante el día a 35° y llegando junto a las máquinas a 56°.

Cuando, como es frecuente, no corre viento y si sopla, es de la parte de popa, entonces la respiración se hace sumamente difícil y son innumerables los casos de asfixia que se registran.

Si hay calma, que como ya hemos dicho sucede con frecuencia, falta como es consiguiente el aire a los hornos y las chimeneas no tienen tiro, por lo que se hace muy lenta la navegación, cuando debiera acelerarse para salir pronto de tan angustiosa situación. Entonces son inútiles los ventiladores y demás medios mecánicos, que sirven para llevar al interior del buque el elemento necesario para la respiración, lo que produce la angustia y desesperación que son consiguientes.

El que esto escribe, pudo apreciar en toda su intensidad este triste estado, viendo en pleno mes de Agosto en aquellos sitios aéreos muy queridos suyos, enteramente desfallecidos, buscando anhelante un ligero átomo de aire, que no había, para dar una poca vida a sus pulmones, próximos a estallar, sin que hubiera medio humano de remediar este horror, que hasta la divina providencia los socorrió con una ligera brisa, que con su frescura volvió a todos la vida y la tranquilidad.

Concluida la descripción del Mar Rojo, con todos los accidentes de su navegación, debíamos de dar por terminado este capítulo, pero antes de terminarlo creemos un deber decir algo sobre el monte Sinal, que de pasada hemos nombrado.

Todo europeo sabe o cree saber que el nombre bíblico de Sinal, es el de la montaña donde Dios entregó a Moisés las doce tablas de la ley, hace tres mil años. Por lo tanto, una vez llegado a dar vista a la península de este nombre, que se presenta a los ojos del viajero, como una vasta carta geográfica de relieve, por lo bien delineado de sus contornos, debido a los efectos de la luz en aquellas desnudas montañas, pregunta con avidez por la situación de este sagrado lugar. Pero, lector querido, a esta pregunta que se hace con tanta frecuencia, contesta el beduino, encogiéndose de hombros y señalando una de las cumbres más altas de la península dice: Djebel-Musa (monte de Moisés). En efecto, allí hay una capilla dedicada a Moisés y una mezquita al Profeta, sin que sepan más sobre lo que se les pregunta.

Nadie puede asegurar hoy con exactitud el sitio en que Moisés recibió la divina misión; todos los sabios que han recorrido el país, han dado su opinión sobre el sitio en que se celebró este acontecimiento sin que hayan logrado ponerse de acuerdo hasta el día. Sin embargo, las opiniones más atendibles son las de los que señalan como teatro de estos sucesos los lugares llamados Djebel-Serval, Djebel-Musa y Barghair ó Djebel-Nuhr (montaña de la luz).
Sobre la cumbre de Djebel-Musa hay un monasterio dedicado a Santa Catalina, que se cree es el más antiguo del cristianismo.

Volviendo a nuestro relato, continuaremos este capítulo con el estre-

cho de Bal-el-Mandeb, tantas veces nombrado.

Este paso, término natural de las costas litorales del Mar Rojo, se conoce por el nombre de «Puerta de las lágrimas». Se aproximan de tal modo las tierras del Africa y Asia, que escasamente tiene el estrecho 6 millas de anchura. Esta tiene una importancia para el tráfico comercial entre el Mediterráneo y el Océano Índico. En él se encuentra la isla de Perin, que está en poder de los ingleses desde 1857. Esta isleta, que no es más que un escollo de lava, tiene un buen puerto y un faro fortificado. La ambiciosa Inglaterra, considerando este peñasco como la llave del mar Rojo, tuvo muy buen cuidado de apoderarse de ella en la citada fecha. Son tan estrechos los canales entre la isla y el continente que los cañones de Perin alcanzan con seguridad a todo buque que pase por ellos. Después de seis días de navegar por este mar llegamos a Aden.

Amando J. Rodriguez.

POR TELEFONO

Madrid 27.

El gobierno estudia la forma de comunicarse con Cuba, en el caso de que los buques yankees corten todos los cables.

Esperase que si esto ocurriera, sufrirían retraso los telegramas, pero no quedaría el gobierno completamente incomunicado con el general Blanco.

Madrid 27.

El Sr. Lopez Puigcerver aceptará la proposición de la junta de aranceles, para que se impongan a los carbones extranjeros una peseta 50 céntimos de derechos de importación por cada tonelada, interin no bajen los cambios al treinta por ciento.

Madrid 27.

El Senado ha nombrado 28 comisiones de la mayoría para que dictaminen los proyectos de carreteras.

Madrid 27.

En virtud de la reforma del artículo cuarto del presupuesto, la sal y el hierro pagarán treinta céntimos por tonelada de exportación.

Las demás materias que se exporten pagarán 50 céntimos.

Madrid 27.

Los diputados portorriqueños han pedido al ministro de Ultramar que se constituyan cuanto antes las camaras de Puerto Rico.

Telegrafia el general Angusti que le inspira gran confianza la actitud de los filipinos en la isla de Luzón.

Madrid 27.

Se sabe que la escuadra española podrá sostenerse mucho tiempo rebuyendo el combate, pues cuenta con magnificas defensas terrestres y 40.000 toneladas de carbón.

EL CORSO desfigurado.

Nuevos buques yankees.

Con este título publica «La Correspondencia de España» un artículo de su colaborador Sr. Aldodern, pseudónimo que oculta el nombre de un distinguido escritor profesional, en el cual se da cuenta de los aumentos que ha tenido la escuadra americana.

Ese aumento consiste en los dos cruceros protegidos «Abreu» y «Amazones», comprados en el Brasil y bautizados con los nombres de «Albany» y «Nueva Orleans», y en los seis cañoneros sin proteger «Annapolis», «Newports», «Princeton», «Maretta», «Wheeling» y «Wichsburg».
Los dos primeros son de 3.600 tone-

ladas, 20 millas de marcha, 4.400 de radio de acción, con blindaje de 114 milímetros en las baterías y de 76 en las cubiertas, y armados con seis cañones de 15 centímetros, cuatro de 10 y 18 de pequeños calibres, más tres tubos lanza-torpedos. El «Albany» no está aún concluido.

En cuanto a los cañoneros, son de 1.000 a 1.200 toneladas, 12 a 13 millas de marcha, 1.600 de radio de acción, y llevan seis cañones de 10 centímetros y siete menores cada uno.

En cuanto a «destroyers» ó torpederos, han aumentado su número en los siguientes: «Destroyers» ó torpederos de escuadra: «Porter» y «Dupont», de 185 toneladas, 23 y 27 nudos, cuatro cañones pequeños y tres tubos lanza torpedos.

Torpederos de primera: «Foote», «Rodgers» y «Winslow», de 142 toneladas, 24 nudos, tres cañones y tres tubos lanza torpedos. Idem de segunda: «Talbot» y otro de 46 toneladas, 20 nudos, un cañón y dos tubos.

Pero al lado de estos aumentos, que verdaderamente no son considerables, existe el de la escuadra auxiliar, formada por dos buques mercantes, y que, según los últimos datos, consta de los siguientes:

En el Atlántico.

«San Luis», «San Pablo», «Paris», «Nueva York», de 10.700 hasta 11.600 toneladas, 20 a 22 millas de marcha, y armados con 8, 12 ó 16 cañones de 15 centímetros y algunos de pequeños calibres.

«Newports», «City of Para», «Caracas», «Filadelfia», «Venezuela», «Orizaba», «Pumuri», «City of Washington», «Saratoga», «Séneca», «Yncadán», «Seguranea», «Vigilancia», «Avance», «Alliansa», de 2.000 a 4.000 toneladas, armados en su mayoría con cañones de 10 centímetros de (8 ó 10) y algunos menores.

En el Pacifico.

«City of Sidney», «City of Peking», «City of Rio Janeiro», «Perú», «City of Panamá», «Colón», «San José», «San Bas», «San Juan», «Acapulco»; de 1.500 a 5.000 toneladas; solo el primero lleva cañones de 15 centímetros; los seis últimos solo tienen piezas de pequeños calibres.

Estos buques, que ni por sus condiciones defensivas, ni por su armamento pueden luchar con los nuestros de guerra, constituyen, a juicio del señor Aldodern, una verdadera flota de corso, pues aunque los calificquen de cruceros de guerra, no son tales cruceros.

LA GUERRA CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

La situación de Manila.

HONG-KONG 25.—Los norteamericanos no han conseguido apoderarse de un palmo más de terreno. Siguen frente a Cavite los barcos del contralmirante Dewey.

En Cavite se hallan las fuerzas desembarcadas sin salir del recinto murado.

En Manila empiezan a escasear los productos que son la base de alimentación de los españoles, todos los cuales venían de Europa.

Esta escasez se conjura utilizando los productos del país, que aunque caros no faltan todavía.

La situación de Dewey.

NEUVA-YORK 25.—El Presidente Mac-Kinley ha recibido de Hong-Kong, donde las llevó un buque inglés, noticias del comodoro Dewey, poco tranquilizadoras para los norteamericanos.

En dichas comunicaciones hácele saber el almirante que no puede contar con los elementos indígenas, pues todos los cabeceillas tagalos, incluso aquellos con quienes estaba en tratos, se han puesto bajo la bandera española, dispuestos a defender el Archipiélago contra la invasión yankee.

Estas noticias han producido honda impresión en el Presidente y en el gobierno de Washington, y han tenido

por consecuencia que se den órdenes para apresurar la salida de los refuerzos para Filipinas.

La isla del Corregidor.

WASHINGTON 25.—Hasta anteaayer (día 16) no ha sido evacuada la isla del Corregidor por su guarnición de 100 soldados españoles.

Los correspondientes ingleses han telegafiado que el día 3 se operó esta evacuación; pero no es cierto.

El jefe del aquel destacamento ha resistido cuanto le ha sido posible, y ha tenido que abandonar la isla por falta de provisiones.

El hecho de que Dewey no haya intentado apoderarse de la isla del Corregidor por la fuerza, prueba la inseguridad de los yankees y el temor que los tiene en perpétua zozobra.

La tropa que guarnecía la isla del Corregidor ha llegado a Manila por tierra, después de salvar en Yintas el espacio de mar que separa la isla de las playas de Maribele.

En Matanzas

Por noticias particulares recibidas de la Habana, se sabe que desde hace tres días no se ve ningún barco americano frente a la bahía de Matanzas.

Algunos buques enemigos continúan reconociendo la entrada de la bahía de Cárdenas para convencerse de si existen ó no torpedos, haciendo esto sospechar que intenten un nuevo ataque para escoger dicho puerto para el desembarco.

En previsión de todo esto las autoridades de Cárdenas, secundadas con entusiasmo por la población, siguen levantando defensas y adoptando, tanto por mar como por tierra, toda clase de precauciones.

El puerto escogido por el enemigo para hacer alarde de fuerzas es Cienfuegos, frente a cuyo puerto había anteaayer 12 buques de guerra.

Miedo a los negros

CAYO-HUESO 25.—En esta población reina gran pánico con motivo de la reconcentración de los regimientos formados por soldados negros.

La gente no se atreve a salir de sus casas en cuanto anochece.

Anoche han sido asesinados dos ciudadanos pacíficos por la soldadesca negra.

Se cometen robos incesantes y atropellos de todo género.

Los negros, borrachos de continuo, atacan a los blancos, penetran en las tiendas y se apoderan violentamente de los objetos.

Las autoridades son impotentes para contener a esta chusma.

Los blancos tratan de formar juntas de vigilancia para linchar a los negros, y el vecindario pide que se proclame el estado de sitio.

Triunfal de presas.

CAYO HUESO 25.—El tribunal de presas ha declarado buena la del «Panama», bajo el pretexto de que llevaba piezas de recomposición para la maquinaria del «Alfonso XII».

Los dueños del «Guido» y del «Pedro» alegan que sus barcos se dirigían a puertos extranjeros, pero el gobierno no declara que el argumento es un subterfugio.

La escuadra de Sampson.

WASHINGTON 25.—El almirante Sampson ha telegafiado extensamente a su gobierno desde Santiago de Cuba, frente a cuyo puerto se encuentra con la mayor parte de los buques norte-americanos.

Detalla minuciosamente los movimientos de la escuadra de su mando en los últimos días y la situación de los mismos en el momento de telegrafiar.

Lo más principal del despacho es la afirmación de que el bloqueo de Santiago de Cuba es completo, de donde no podrá salir la escuadra de Cervera sin aceptar un combate.

La noticia no ha producido mucho entusiasmo; pues si bien se tiene la evidencia de que Sampson consiguió por fin inutilizar la potencia ofensiva de los buques españoles, encerrándolos en un puerto, no deja de comprenderse que se inutilizan también los mejores buques yankees, que se han convertido en inofensivos centinelas.

En alta mar.

(Escena naval, traducida y arreglada del «Herald».)

Lugar de la acción: a bordo del acorazado «Iowa». El almirante Sampson, rodeado de su Estado Mayor, dirige su catalejo hacia la línea confusa del horizonte. De cuando en cuando hace un gesto de impaciencia, pide una botella de whisky para aclararse la vista, vuelve a mirar, interroga a los vigías y por último, dejando caer desalentado el catalejo, exclama con extrañeza:

—¡Wonderful! no aparece por ningún lado!

El comandante del «Iowa».—¿Quién mi general?

—¿Quién ha de ser, hombre! ¡mi colega Cervera!

—Paciencia, mi general; ya debe estar cerquita.

—¡Peste de españoles!... Vaya usted a confiar en su hidalguía.

—No se irrite usted, mi general; los españoles nunca han faltado a un duelo.

—A ver, comandante; cuéntenme usted otra vez los barcos que podemos reunir entre el amigo Schley y yo...

—Veinticinco, mi general.

—Bien, comandante; ¿y cuántos nos han dicho de Washington que trae el almirante Cervera?

—Siete barcos, mi general...

—¡Siete! ¡Y quiere usted que no me impacienta! ¿Será posible que con esos siete barcos no se atreva a aceptar el combate?

—De ningún modo, mi general. Las fuerzas no pueden estar más equilibradas.

—Eso digo yo y porque lo digo me irrito. Cervera sabiendo que le estoy esperando tiene la obligación de presentarse... ¡Oh, la hidalguía española! —Confíemos en ella, mi general.

—Sí, confíemos; pero entre tanto, ese impertinente de Long me está calentando las orejas. (Después de reflexionar un instante) ¡A ver, comandante; que venga mi secretario!

(Se presenta el secretario.—Sampson muy agitado).—Secretario, ponga usted ahora mismo un B. L. M. a mi colega Cervera y dígame que me voy cansando de esperar. ¡Por vida de Dios! ¡con siete barcos contra veinticinco!

Un vigía de proa.—¡Barcos a estribaboor!

Sampson intranquilo.—Comandante, ¿serán los barcos españoles?

—Es posible, mi general.

Sampson prudente.—Pues hay que tomar precauciones, comandante... Virar en redondo... No debemos presentar combate hasta que llegue Schley...

El vigía de proa.—¡Escuadra americana!

Sampson sonriente.—¡Ah! El vigía de proa.—¡Insignia de comodoro!

Sampson compasivo.—¡Uf! se me ha quitado un peso de encima; es el amigo Scheley... ¡Qué demonio, me alegró!... Así como así, me hubiera visto precisado a echar a pique a ese pobre Cervera. (Llamando) ¡Comandante! —¡Mi general!

—Disponga usted que funcione el telégrafo de banderas. Dele usted las buenas tardes a Schley y pregúntele si sabe algo de Cervera. (frotándose las manos) ¡Lo que es ahora no se escapa!

Comandante.—Ya contesten mi general...

Sampson (haciéndosele la boca agua.) A ver, a ver...

«Almirante Cervera, fondeó en Santiago; nos hemos lucido.—Schley.»

Sampson trémulo de indignación.—¡Cobarde! ¡Cobarde! ¡Siete barcos contra veinticinco, no haberse atrevido! Comandante, los españoles están deshonrados, ¡han faltado al duelo! Secretario, rompa usted el B. L. M. y venga whisky... ¡celebrems la primer victoria!

(Fin de la escena: la noche hace de telon y extiende sobre el mar un inmenso cortinaje de sombras.)

Los telegramas yankees.

En Cárdenas treinta buques. Libre el bloqueo de la Habana. Sampson dice va a operar cuando encuentre a nuestra escuadra.

Para Santiago de Cuba salió Sampson con sus barcos. Y Cervera tan tranquilo en la bahía esperándolo.

Otra vez los desembarcos y otra vez vuelta a embarcar. Los yankees pensaban que todo se hacía con gritar.

Mac-Kinley dice que va a tomar a Cuba pronto. ¿Mac-Kinley tomará a Cuba? ¿Mac-Kinley estará hecho un tonto!

Ahora si que va de veras. Un señor llamado Olland ha presentado un proyecto a los jingos, que hoy están deseando que se muera mas de media humanidad, para que en un corto plazo vaya la escuadra a parar no sé donde, con Cervera.

El proyecto, dice el tal, consiste en un submarino que irá «por bajo del mar» debajo de la escuadra que hoy está en Santiago, y paff, al hacer él la explosión todo el mundo volará menos los jingos. Después el invento comprarán para decir ante el mundo: «ché aquí nuestra humanidad».

Colegio Politécnico DE JESUS.

incorporado a la Escuela Superior de Comercio de Málaga y a este Instituto Provincial

Queda abierta la Secretaría de este Colegio de 8 a 12 de la mañana para la admisión de solicitudes de ingreso en la Escuela de Comercio, cuyos exámenes tendrán lugar en los primeros días de Junio ante la comisión de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Almería 20 de Mayo de 1898.—El Secretario, BERNARDO BUESO.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectáculos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Nuestra producción.

A juzgar por las distintas noticias que recibimos de todas las regiones donde se cultiva y produce la uva de embarque, la cosecha próxima no se presenta por regla general tan abundante este año como el anterior, a pesar de la gran escasez que hubo de lluvias y la abundancia del presente.

En algunos puntos las parras han cargado con bastante fruto, pero como ya hemos dicho, en totalidad los cosecheros no esperan que se aproxime la producción a la del año 97.

Estos últimos temporales han venido a tronchar y a mermar la obra nueva de las parras, haciendo una poda bastante perjudicial en muchos parrales.

Los cosecheros tienen grandes temores, con sobra de razón, de que las cuestiones internacionales vengán a anular nuestra más sana y abundante riqueza agrícola.

Desearnos ver desvanecidos estos temores, para ya que la cosecha sea escasa, al menos que puedan lograrse buenos precios.

Enlace.

Ha contraído en Madrid los sagrados lazos matrimoniales, nuestro paisano D. Gaspar Cebrian y Alonso, hijo de nuestro antiguo amigo D. Mariano Segundo Cebrian, con la distinguida señorita D.^a Carmen Hernández Cantalapiedra.

Enviamos a la feliz pareja nuestra más sincera felicitación y le deseamos en su nuevo estado muchas prosperidades.

Concierto.

Hé aquí el programa que ejecutará esta noche en el café Suizo, la orquesta que dirige el Sr. Maldonado:

- 1.º «Navarres», paso doble, E. Pascual, Pbro.
- 2.º Primera sinfonía.—G. Espinosa.
- 3.º Fantasia sobre «Lucie de Lam memoir».—Donizetti.
- 4.º «Dulces Misterios».—Valses.—A. Koru.
- 5.º Marcha Turca.—Mozart.

Circular de Correos.

El Director General de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular a los Administradores de las provincias, diciéndoles que en tanto duren las presentes circunstancias y la inseguridad en las condiciones marítimas, no se admitan a la circulación ninguna clase de impresos ni periódicos con destino a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Además se advierte que si se dá curso a los certificados y cartas, se advierte a los imponentes la inseguridad de su llegada por los riesgos que puedan correr con motivo del estado de guerra.

De utilidad para todos.

¿Sufres de dolor de cabeza, no haces bien la digestión, teneis peso en el estómago, gases y flatulencia de vientre? ¿Padeceis de cólicos, almorranas, dolores nerviosos, jaquecas, falta de apetito? ¿Es cierto que muchas veces estais aburrido, triste, con desánimo, hasta con ganas de llorar y sin motivo? ¿Sufris de vómitos y diarrea crónica?

Pues, en todos esos casos usad con confianza las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann. Conseguireis la euración radical, sin dieta y sin peligro, aunque abuseis de estas píldoras, jamás harán daño, porque no conliene substancia que sea nociva a la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente vegetales.

Cualquier persona puede curarse con este remedio, que puede tomarse

a cualquier hora del día ó de la noche antes ó después de las comidas.

Muy útiles para regularizar los períodos menstruales en las mujeres y purificar la sangre.

Se venden en todas las farmacias. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez Paseo del Principe.

Premios de constancia.

Se han concedido premios de constancia a los siguientes individuos de esta Comandancia de carabineros.

Cabo, Cristóbal Arias Aparicio, y carabineros Francisco Martínez, Cristóbal Medina Lopez y Francisco Pérez Rodríguez Lopez.

Pequeño municipio.

Lo es, y quizá también del mundo entero... municipal, el de Morteau, en el Alto Marne.

Este Municipio cuenta ¡22 habitantes! ¡Hay treselectores! En las últimas elecciones municipales el resultado ha sido:

Electores inscritos, 3; han votado, 2; concejales elegidos, 2.

Lo fué por dos votos uno de ellos, el otro con empate; en la repetición lo fué por un solo voto.

De estos dos concejales, uno es, naturalmente, el alcalde.

Indemnizaciones.

Se han recibido 4500 pesetas para pago de indemnizaciones a testigos y peritos y dietas a los Jurados, que actúen en esta Audiencia Provincial.

Ingreso.

Se han ingresado en esta sucursal del Banco de España en la cuenta corriente del Tesoro, la cantidad de 50.000 pesetas para atender al pago de obligaciones.

Indulto.

Ayer se recibió en esta Audiencia el real decreto rebajándole a tres años la pena que le fué impuesta por esta Audiencia al recluso en esta cárcel Miguel Castellanos Aigarrá, autor de las heridas causadas con arma de fuego a la que fué su novia y a la madre de ésta, cuyo hecho ocurrió hace varios meses en la calle del Gran Capitan.

Caso raro.

Dicen de Albacete: «Ayer ocurrió en la calle de Tejares a una primipara que hacía tres meses estaba completamente muda, sin capacidad visual en el ojo izquierdo y sorda del mismo lado; dió a luz a las tres y media con tanta felicidad que en el acto del alumbramiento recobró la facultad de hablar correctamente, y en el mismo momento pudo ya ver y oír bien y sigue sin novedad».

Aniversario.

Anteaayer hizo cuatro años que murió en la plaza de toros de Madrid, el célebre diestro Manuel García «Espartero».

Aclaración.

Dijimos en nuestro número de anteaayer, que por incompatibilidad de los Sres. Paniagua y Mazetti, vocal y suplente respectivos de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, habían sido designados para sustituirlos los médicos Sres. Torello y Rocafull.

Mejor informados hoy debemos ampliar, que aquella incompatibilidad es solo para entender en las operaciones de la quinta de la capital, porque ambos señores son interesados en ella.

El tiempo.

Pesao, cansao y aburrido, como dice una americana en una célebre comedia, viene estando el viento huracanado en nuestra capital.

No sabemos si al publicar estas líneas habrá cesado ya; porque ayer a las 4 de la tarde en que iba a entrar la luna en su cuarto creciente, el aire arrastró sobre nuestro horizonte pardas y densas nubes, anunciando tormenta y es muy posible que el agua apague los impetus del viento.

La temperatura sigue siendo impropia de la estación en que nos hallamos, como máxima 23 grados a la sombra y el exterior y 14 como mínima.

El mar con oleaje.

A Berja.

Se ha ordenado que la detenida en esta cárcel María Sanchez Rivas, condenada por esta Audiencia a la pena de cinco años de prisión por el delito de robo, sea trasladada al correccional de Berja.

El «Garibaldi».

El diario genovés «Il Secolo XIX» publica el siguiente suelto sobre la venta del crucero acorazado «Garibaldi»:

«El viernes último, en el ministerio de Marina, se estipuló y firmó un contrato entre el senador Bombini en representación de la casa Ansaldo, y el comandante Masdea representante del ministro de Marina, para la cesión del crucero «Garibaldi» a una entidad que no fué nombrada.»

Dicho buque está casi terminado y se habían hecho negociaciones para quedarsele la marina italiana, habiéndonos sorprendido la noticia de haber-

se cedido a un tercero a quien no se nombra. El «Garibaldi» dió mucho que hablar tiempo atrás, especialmente durante la estancia del senador en Madrid, de quien se decía con fundamento, que estaban negociando con nuestro gobierno la manera de cederle dicho buque de guerra cosa que no pudo verificarse por el debate que se inició en la Cámara italiana oponiéndose a ello.

El misterio en que va envuelta la cesión de a nave podría hacer suponer, si se tienen en cuenta además las negociaciones mencionadas anteriormente, que ha sido adquirido por nues tro gobierno.

Mucha lo celebrariamos.

Poseción.

Se ha nombrado al Secretario de esta Delegación de Hacienda, D. Ramón Más, para que en unión del perito D. Emilio Aquino, proceda el día 31 del actual a dar nueva posesión a D. Manuel Jimenez Ramirez de la finca número 602, de los propios de Antas.

Cultos.

Con gran solemnidad y devoción, se están terminando ya en nuestros sagrados templos, los cultos consagrados en este mes a la Virgen María, bajo la advocación de Flores de Mayo.

Especialmente en San Pedro, es extraordinario el número de fieles que asisten a estas festividades religiosas.

Ya solo restan tres días para que el revoltoso y huracanado Mayo, termine su reinado y con él tengan fin dichas festividades.

Servicio obligatorio.

El ministro de la Guerra, general Correa, presentará a las Cortes en la próxima legislatura, el proyecto de servicio militar obligatorio.

Movimiento de población.

Según la estadística de emigraciones e inmigraciones, el resumen del movimiento de pasajeros con el exterior por mar, en el mes de Marzo último en Almería, fué el siguiente:

Pasajeros entrados 175 y de ellos 124 varones y cincuenta y una hembras.

Pasajeros salidos 148 y de ellos 108 varones y cuarenta hembras.

Este movimiento de población se ha hecho con Argelia.

En toda España durante dicho mes de Marzo, el movimiento de población ha sido el siguiente: entrados 7.219 viajeros y salidos 6.372.

Disposición.

En vista de una consulta hecha por la Cámara de Comercio de Barcelona a la Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos, sobre si las letras de cambio libradas en Filipinas, Puerto Rico y Cuba, se hallan ó no sujetas al recargo transitorio del 10 por 100 sobre el timbre de Estado, se ha dispuesto por aquel centro que el impuesto del timbre en la Península no grava las expresadas letras sino en casos excepcionales.

Ingenieros.

Se encuentran en esta capital los ingenieros de la División de Sevilla, que han venido a reconocer los trozos últimos construidos de nuestro ferrocarril y al mismo tiempo la vía marítima.

Pension.

La de 825 pesetas anuales que percibe por la Tesorería de Hacienda de Cadiz, D.^a María de la Purificación de la Torre y Gonzalez, viuda de un oficial de primera clase de Hacienda pública, se ha dispuesto se le abone por de esta provincia.

Emulsion Marfil.

Siendo la «Emulsion Marfil al Guayacol», según opinión de muchas eminencias médicas de España, el tónico más poderoso, para los niños y las personas débiles, la recomendamos a las madres como medio de combatir el escrofulismo y el raquitismo, que tantas víctimas causa en la infancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Secretario suplente.

Ha sido nombrado Secretario suplente de esta Audiencia Provincial, de cuyo cargo ha tomado ya posesion, el joven abogado de este Colegio, don Julio Garcia Ruiz Restoy.

Concesiones caducadas.

Por la Dirección General han sido caducados los beneficios que disfrutaban las fincas llamadas la «Norete» y otra de D. Manuel Montoya Damian, enclavadas ambas en Nijar.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Lunes 30.—Causa del juzgado de Canjajar, seguida contra José Salvador Estéban, sobre homicidio.—Abogados, D. Joaquín Ramón Hernández y D. Antonio Iribarne; procuradores, D. Enrique Fernandez y D. Francisco Rodríguez Rosales.

Martes 31.—Idem de idem, contra Manuel Ocaña Murillo y otros, sobre homicidio.—Abogados, D. Plácido

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 3, Madrid.

No más reumatismo. En el balneario de El Rocio, de San Pedro de Guzmán, de agua mineral con el Doctor.

Tónicos genitales DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espi matorrea y esterilidad.

Cuenta 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 10 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm 39 —Madrid. En Almería farmacia de vivas Perez.

Colegio de San Luis Gonzaga.

ARCO, NUMERO 13. Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para más detalles pue den dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradal.

SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1865. Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

F. BONISANA, ingeniero agrónomo y cativístico. Almacén de abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas. Abonos para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para cañas dulces. Abono para todas clases de cultivo.

Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que algunas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y serena casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guanos con-misionados por personas sin conoci- qñanzas especiales en agricultura.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO

Córrase á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y pa a reducción del vientre, que baduras de ingle y oabligo he chasá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de cuero por torceduras del espinazo y to- class de aparatos para quebre- casaras. RICARDO E (paradnos de San Pedro

Gran rebaja de precios

Alambre belga superior Números 6 y 7, 19 ptas. quintal. 8, 19 » » » 9, 19'50 » » » 10, 20'50 » » » 14, 23'50 » » » DON JOSE R. ERASO.

EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACION DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicación de sus precedentes en nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Breves y sencillos comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada calificación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosísimos fallos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal que los motiva.—Cuestionario de las preguntas que en este caso y lugar, han de someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que correspondía imponer en cuantquiera de los supuestos que el veredicto ofrece.—Seguido de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal.

OBRA UTILÍSIMA

á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores, y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio.

POR

D. José García y Romero de Tejada,

ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios. { A la rústica, 23 ptas. { Dividida en { dos volúmenes, { 1 pta. más. { Tela (lomo piel sagrenada), 25 ptas. { Pasta entera, 26 ptas.

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

MADRID

PASTILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaina.

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afoña producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS de cocaina y mentol PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) Madrid.

Ya se han

recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración.

Tiendas 2.—Almería.

SE VENDE Ó TRASPASA UNA acreditada botica en esta capital en buenas y económicas condiciones. En esta imprenta informarán.

Professor Breche TRIOMAS

GRAN DESTILERIA DE LICORES Y ANISADOS

DE

APARICI SANZ Y ORTIZ.

Ayelo Malferit (Valencia)

Premiados con 12 medallas oro y 6 grandes diplomas de honor.

Fabricación especial de Jarabes para refrescos de los quisito Anis Celestial y Escarchados, Rhums, Cognacs, Ginabras, Cremas de Rom, Café, Novo, Rosa, Mandarina, Ch colate, Thé, Vainilla, Anisete de Burdeos, Pippermint; Lluvias de oro y P. ata. Curacao doble, Crema, imperia, Menta Moka, Cacao á la Vainilla, Ponche de Rom, Ponche de Cognac, etc., e. c.

Jarabes de zumo de las frutas de Fresa, Limón, Zorzo, Naranja, Grosella, Agrad, Azahar, Franyues, Cidra, Ganadine, Goma, Café, Piña, Brea, V. negro, Ho-chatas, Amendras, Arroz y Chufas

Para pedidos al representante exclusivo en esta provincia,

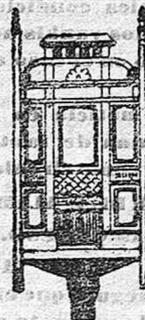
MIGUEL HURTADO, Real 1.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARRIGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y A BRAZO

MUNAR Y GULTART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, e como son las de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, faniculares, de compensación, eléctrico, hidráulico, etc., mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

Publicaciones importantes

DEL CENTRO

EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, notas jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que ven publicadas á seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Alejandro García Moreno. Constituyen esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un to-

mo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6.50 en provincia.

FIGUEROA.—«Derecho internacional privado, con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.» Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano.»—Seis tomos 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIGUEROA.—«Derecho internacional público.»—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones en un tomo en 4.º 8 pesetas en España, y 9 A. G. M. BLUTUNOHLI.—«Derecho público universal.»—Cuatro tomos en 4.º mayor 28 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal.»—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

EURICO FERRY.—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal.» un tomo 7 pesetas, en España.

FIGUEROA.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIGUEROA.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS.

CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción expositiva—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.

ALMERIA.

VERDADERAS PILDORAS DE BIVALVO

ANEMIA, CLOROSIS, COPILACION. Cada píldora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor: A. SCIORELLI-PARIS